

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA VICTORIA ( INVICTO ) C. LTDA.  
CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Guayaquil a los veintiocho días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis, siendo las 09h30 en su local social situado en la Av. Carlos J. Arosemena, Km. 2.5 y Av. Las Monjas, oficina interior, se reúnen señores: Nuques Cabanilla Rosa Delia, propietaria de 140 participaciones sociales; Nuques Cabanilla María Andrea, propietaria de 70 participaciones sociales; Nuques Cabanilla María Auxiliadora, propietaria de 70 participaciones sociales; Nuques Cabanilla María Lorena, propietaria de 70 participaciones sociales; y, Nuques González Jorge Antonio, propietario de 70 participaciones sociales, quienes conforman las 420 participaciones sociales de un dólar cada una, de que se compone el capital social.- Se encuentra presente el Ing. Jorge Nuques Cobo, en calidad de gerente.- Los presentes, de conformidad con lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías acuerdan instalarse en sesión de junta general universal, con la finalidad de conocer y resolver el siguiente orden del día: 1) Informe de gerencia por el ejercicio 2015; 2) Aprobación de los estados financieros 2015; 3) Resolución sobre el futuro de los bienes de propiedad de la empresa.- Asume la dirección de la junta la socia Rosa Delia Nuques, y por otra parte el Ing. Jorge Nuques, en su calidad de gerente asume la secretaria.- La directora dispone que por secretaria se confirme el número de participaciones que están presentes para constatar el quorum legal.- El secretario constata que existe el quórum legal, por lo que la directora abre el debate y dispone la lectura al primer punto, esto es, el informe del gerente, el mismo que dice lo siguiente: Guayaquil, Marzo 28 del año 2016.- Señores Socios: **INMOBILIARIA VICTORIA ( INVICTO ) C. LTDA.** Ciudad.- Estimados señores: Luego de haber concluido el ejercicio económico del año anterior, esto es, **2015** en mi calidad de Gerente y representante legal de la compañía **INMOBILIARIA VICTORIA ( INVICTO ) C. LTDA.**, tengo a bien presentar ante Uds. este informe, de los acontecimientos ocurridos en el ejercicio comentado, en los siguientes términos: **1.- Entorno empresarial.-** La empresa se constituyó para realizar actividades de alquiler y venta de inmuebles de su propiedad, actividad que últimamente no ha podido concretarse por las razones económicas que son de dominio público.- **2.- Cumplimiento de las Resoluciones de la Junta General.-** Siempre he cumplido con las resoluciones tomadas en las juntas generales de socios, cuando se han dispuesto o solicitadas.- **3.- Aspectos Administrativos, Económicos, Laborales.-** Por el momento, esta empresa posee en propiedad un terreno y un edificio en el cantón Playas, lo estamos tratando de alquilar, para con ese ingreso poder solventar sus gastos operacionales, lo que no ha podido concretarse todavía.- Por ende no tiene ninguna actividad económica, peor laboral, por lo que nada tengo que informar.- **4.- Situación Financiera.-** La empresa mantiene sus activos, por lo que le una buena situación financiera al cierre del ejercicio.- Finalmente, deseo expresar mis agradecimientos a los señores socios por el valioso apoyo que me han brindado para seguir al frente de la empresa.- Atentamente, **Ing. JORGE NUQUES COBO,**

Gerente.- El informe que se acaba de dar lectura, es puesto en consideración de la sala, la que luego de las deliberaciones respectivas, lo aprueba en todas sus partes.- Respecto al segundo punto, la socia Rosa Delia Nuques, señala a la sala, que revisado los estados financieros, éstos contienen los activos y pasivos que son conocidos por los socios, por lo que solicita su aprobación tal como ha sido presentados, los demás socios deliberan sobre lo expuesto, por lo que finalmente al ser sometido a votación, éstos son aprobados por unanimidad.- Finalmente, la sala pasa a conocer el tercer punto , esto es, decidir el futuro de los bienes de la empresa; sobre este particular, la socia María Andrea Nuques, señala, que si bien es cierto estos bienes se encuentran como activos de la empresa, también es cierto que el valor de los mismos se adeudan al Ing. Jorge Nuques, que quien prestó el dinero, por lo tanto considera que se debe dejar abierta la posibilidad para que él pueda realizar cualquier tipo de negociación; los demás socios deliberan sobre lo dicho, por lo que al ser sometido a votación este punto, la sala aprueba por unanimidad, la autorización expresa para el Ing. Jorge Nuques , a fin que pueda realizar cualquier tipo de negociación, inclusive la venta de los activos, si fuere necesario, por lo que esta resolución le servirá de suficiente autorización para los actos y contratos que fueren realizados por el señor gerente.- No habiendo otros asuntos que sean tratados, la sesión se suspende por quince minutos para la redacción del acta, al reinstalarse, la misma, el secretario dio lectura a la presente acta , la que al no ser objetada por los presentes, la aprueban y la firman unánimemente en señal de conformidad o aceptación.- f) Nuques Cabanilla Rosa Delia f) Nuques Cabanilla María Andrea; f) Nuques Cabanilla María Auxiliadora; f) Nuques Cabanilla María Lorena; f) Nuques González Jorge Antonio; f) . Jorge Nuques Cobo, secretario.- Certifico que la presente copia es igual a su original, al me remito en caso de ser necesario.- Guayaquil, Marzo 28 del 2016.- Lo certifico.-



ING. JORGE NUQUES COBO  
Gerente - Secretario